



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A SESIÓN ORDINARIA No. 53

H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 53 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día Jueves 21 de Febrero de 2013, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS QUINCUGÉSIMA PRIMERA Y QUINCUGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 24 DE ENERO Y 06 DE FEBRERO DE 2013, RESPECTIVAMENTE.**-----
- IV.- INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2013 QUE PARA SU ANÁLISIS PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.**-----
- V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 11 (ONCE) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
 - A. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. CRISTINA GUADALUPE SOLVA PAZOS, CON CATEGORÍA DE SECRETARIA EJECUTIVA, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA, CON NÚMERO DE COBRO**



2011 - 2013

- 3464, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. AMALIA SÁNCHEZ GUZMÁN, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO "E", DE LA DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO 4392, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. FILEMON OCHOA IZAGUIRRE, CON CATEGORÍA DE MECÁNICO DIURNO DEL TALLER MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO 4730, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DE LA C. ROSA MARÍA BRACAMONTES DÍAZ, CON NÚMERO DE EMPLEADA 9874, CON CATEGORÍA DE ENCARGADA DE SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DEPORTES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. TERESA DE JESÚS MARÍN AGUAYO, CON CATEGORÍA DE ENCARGADA DE SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CON NÚMERO DE COBRO 4357, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. MARÍA DEL CARMEN OSUNA OSUNA, CON CATEGORÍA DE CONSERJE, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, CON NÚMERO DE COBRO 4205, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. MARTHA OFELIA LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA, CON CATEGORÍA DE SECRETARÍA "D", DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CON NÚMERO DE COBRO 6003, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. OSCAR MANUEL ZUÑIGA IBARRA, CON CATEGORÍA DE PEÓN NOCTURNO DEL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CON NÚMERO DE COBRO 4461, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. FRANCISCO MARTÍNEZ CASILLAS, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN, CON NÚMERO DE COBRO 4870, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. JESÚS ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA, CON CATEGORÍA VELADOR ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CON NÚMERO DE COBRO 4837, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- K. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO RIVERA, CON CATEGORÍA DE CHOFER DE CAMIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE



2011 - 2013

OBRAS PÚBLICAS, CON NÚMERO DE COBRO 4956,
PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN.

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES EN NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2013.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2013.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 19 de febrero de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR